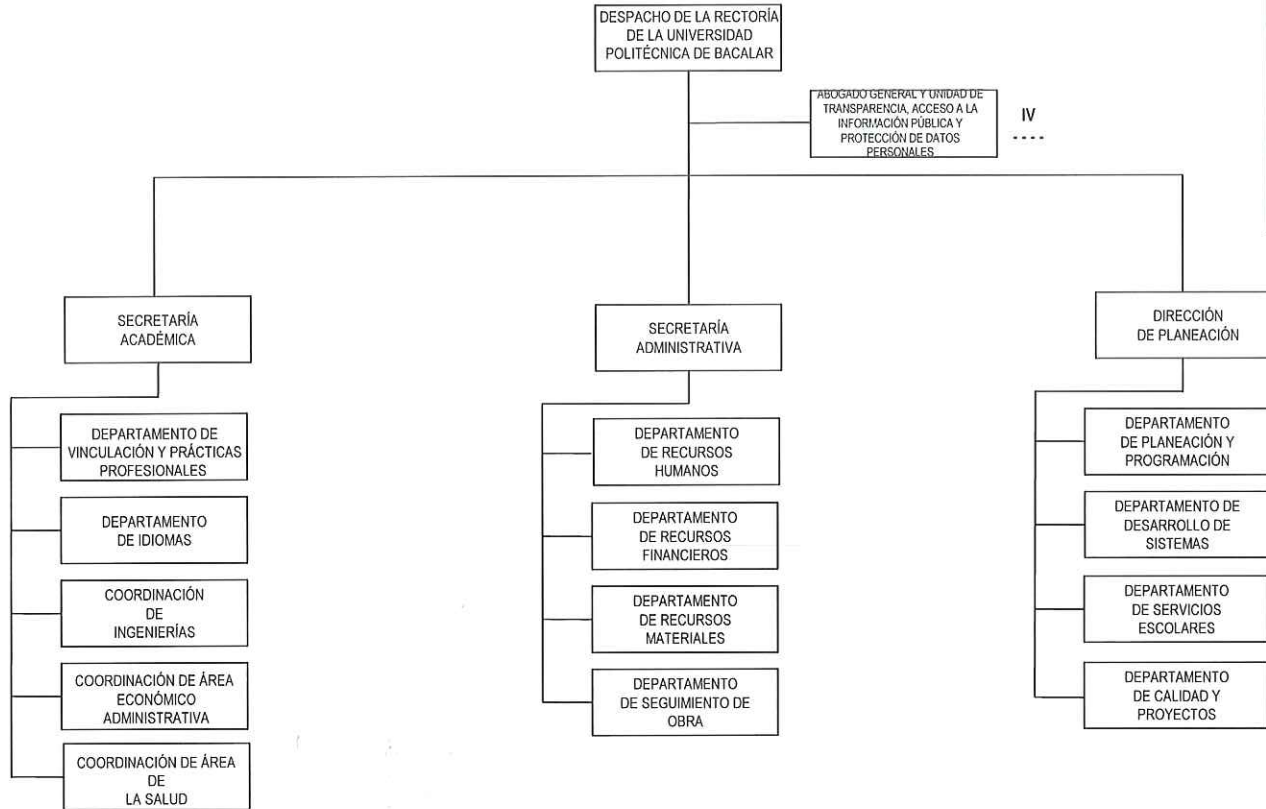


NIVEL

II

IV

V



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR	1
IV	ABOGADO GENERAL Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
IV	DIRECCIÓN	3
V	DEPARTAMENTO	10
V	COORDINACIÓN	3
TOTAL		18

Vo.Bo.

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

APROBÓ

DRA. MANUELA LAGUNA CORAL
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

DICTAMINÓ

M.I. YOHANET TEÓDULA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

DMTRO. MANUEL ISRAEL ALAMILLA CEBALLOS
OFICIAL MAYOR

REGISTRÓ

LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO